

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), Centro de Prevención de Riesgos Laborales, sito en calle Barbate, número 10, 11012, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN DE ANUNCIOS

NÚM. EXPTE.: 2273/2015/S/CA/305.

NÚM. DE ACTA: I112015000102820.

INTERESADO: INDEEX INGENIEROS Y CONSTRUCTORES, S.L.

CIF: B06563829.

ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.

FECHA: 13/11/2015.

ÓRGANO: CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO EN CÁDIZ. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL.

NÚM. EXPTE.: 2795/2015/S/CA/362.

NÚM. DE ACTA: I112015000124139.

INTERESADO: MANITRAN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.

CIF: B11774510.

ACTO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE REPRESENTACIÓN RELATIVO A PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.

FECHA: 09/11/2015.

ÓRGANO: CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO EN CÁDIZ. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL.

Cádiz, 27 de noviembre de 2015.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»